



# Pericias Caligráficas

## Web Pericial

Editor Guía Pericial Obras de Arte Guía Judicial Guía Profesional INICIO

### El Patrimonio Gráfico del Hogar

#### Su valor y su conservación

Si bien las obras pictóricas (cuadros, etc.) son importantes y los vemos diariamente colocadas en nuestras paredes, no debemos olvidarnos de nuestro “patrimonio gráfico”: libros, documentos antiguos, fotos, grabados, pianos, etc.

Para comenzar a valorar este patrimonio, conviene citar la referencia que realiza The Getty Conservation Institute en su libro "La Conservación de Patrimonio: carrera contra el reloj": "La conservación de documentos en papel es una de las necesidades más urgentes de nuestra época. En muchos casos, los avances técnicos de un pasado reciente sobreviven únicamente en dibujos en precario estado de conservación.

Los documentos de época, más antiguos han experimentado pérdidas que deben ser restauradas, tanto para facilitar su manejo, como para su exposición. La técnica relativamente reciente que consiste en el colmatado de pérdidas, permite al restaurador reproducir de modo fidedigno las características de cualquier papel y reemplazar las pérdidas, incluso las más pequeñas, sin utilizar adhesivos. Este método es muy rápido y preciso."

Pero nosotros también podemos intervenir, convirtiéndonos en CONSERVADORES de nuestro material gráfico con sólo implementar medidas de protección como:

- 1) Crear libre circulación de aire y apagar fuentes de calor en presencia de humedad en ambientes donde se encuentran colecciones de papel y libros.
- 2) Mantener ventilados y el aire acondicionado funcionando día y noche si se produjo una filtración de agua y asegurar un flujo constante de aire para reducir la aparición de moho.
- 3) Los materiales más delicados son aquellos que tienen compuestos solubles en agua, encuadernaciones en piel y pergamino, materiales impresos sobre papel satinado y material fotográfico: extremar las medidas enumeradas en los puntos 1 y 2.
- 4) En el caso de un libro o documento mojado, se pueden tomar estas

medidas de auxilio, pero luego se recomienda consultar con un restaurador de papel.

- a) No abrir un libro empapado: el papel mojado es muy débil y se rasgará al tocarlo: un libro cerrado es muy resistente al daño.
  
- b) No eliminar la cubierta de los libros, ayudan como soporte en el secado. Cuando están prácticamente secos, los libros se pueden colgar en cuerdas de nylon para terminar su secado.)
  
- c) No colocar en prensa libros y documentos cuando están empapados en agua
  
- d) Bajo ninguna circunstancia se deberán dejar los materiales recién secados metidos en cajas y sin control por unos días: la aparición de moho causará daños permanentes. Estas son algunas medidas que se proponen en un informe del Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico N° 30 en su artículo “Normas básicas para la preparación, gestión y respuesta ante desastres”.

Cabe destacar que no se puede "restaurar" en forma casera material gráfico. El papel, fotografías, etc. no admite una limpieza o restitución de faltantes sin la intervención de un experto. La estructura frágil de estos elementos requiere de un cuidado y técnicas especiales, que sólo un restaurador de papel está en condiciones de aplicar.

---

Colaboración de:  
**Bibiana D'Oswaldo**  
Museóloga

---

PERICIAS CALIGRAFICAS  
El Portal de los Peritos

[info@periciascaligraficas.com](mailto:info@periciascaligraficas.com)  
[www.periciascaligraficas.com](http://www.periciascaligraficas.com)